EXPERTO SOBRE DEPENDENCIA EN ANDALUCÍA 22 de Enero de 2014

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Mariola Hita Galiano. ( Psicóloga- Master en Gerontología Social )

**RESIDENCIAS DE MAYORES: CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO**

**“ Situación actual de las personas mayores en los Centros Socio-Sanitarios “**

1. PERFIL DE LAS PERSONAS MAYORES EN ESPAÑA. Portal de mayores. CSIC.

* Envejecimiento del envejecimiento
* Los mayores suponen el 40,07% de las altas hospitalarias

1. PERFIL DE LAS PERSONAS MAYORES INSTITUCIONALIZADAS:

* Problemas sanitarios
* Grandes Síndromes Geriátricos

1. MARCO NORMATIVO

* Ley 6/1999, de 7 de Julio, de Atención y Protección a las personas mayores.
* Ley 39/2006, de 14 de Diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.
* Orden de 5 de Noviembre de 2007, por la que se regula el procedimiento y los requisitos para la acreditación de los centros para personas mayores en situación de dependencia en Andalucía.

1. ASPECTOS ÉTICOS EN LA ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA

* Reflexiones desde la bioética.
* Ley 2/2010, de 8 de Abril, Derechos y garantías de la dignidad de las personas en proceso de muerte.
* La ética del cuidado – La ética de lo cotidiano

1. LA CALIDAD ASISTENCIAL

Los profesionales ¿ Estamos preparados ?

“ La calidad Asistencial es dar la respuesta más adecuada a las necesidades y expectativas del usuario de los servicios socio-sanitarios, con los recursos humanos y materiales de que disponemos y el avance técnico actual, para lograr el máximo grado de desarrollo posible de satisfacción, tanto para el usuario como para el profesional al costo más razonable “.

1. BUENAS PRÁCTICAS

La atención centrada en la persona y en la seguridad de los usuarios constituyen los ejes de la atención.

Buenas prácticas en residencias de personas mayores en situación de dependencia.

* PROCEDIMIENTOS
* REGISTROS